Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Tel.: (595-21) 585.606/10 **Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py**
Fax: (595-21) 585.612 **Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay**

Informe de Evaluación Nº 34/2012.-

San Lorenzo, 10 de Setiembre de 2012.-

A : Prof. Ing. Agr. **LORENZO MEZA LÓPEZ,** DECANO.
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS.

DE : **COMITÉ DE EVALUACIÓN**
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS.

REF.: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, ACCESORIOS Y PROGRAMAS COMPUTACIONALES, DE OFICINA Y EDUCATIVOS", LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2012, CÓD. 29.

ANTECEDENTES

- La Resolución Nº 154/2012 por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones del año 2012, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución Nº 56/2012, por la cual se integra el Comité de Apertura y el Comité de Evaluación de Ofertas a ser realizadas por la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción para el Ejercicio Fiscal 2012.
- La Resolución Nº 397-00-2012 "POR LA CUAL SE LLAMA A LCO Nº 07/2012 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, ACCESORIOS Y PROGRAMAS COMPUTACIONALES, DE OFICINA Y EDUCATIVOS PARA LA INSTITUCIÓN".
- La Ley Nº 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
- El Decreto N° 21.909 del 11 de Agosto del 2003 que reglamenta la Ley N° 2.051/2003.
- El Decreto Nº 5.174 del 29 de Abril del 2005 "POR EL CUAL SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 18, 19, 24, 25, 26, 35, 44, 45, 47, 48, 49, 51, 53, 56, 62, 75, 78, 81, 83, 84, 92, 112, 118 Y 125 DEL DECRETO Nº 21.909/2003, "QUE REGLAMENTA LA LEY Nº 2.051/2003, "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".
- La Ley Nº 3.439 del 31 de diciembre de 2007. Que modifica la Ley N° 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.
- La Ley N° 4.581/2011 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012".
- El Decreto N° 8.334/2012 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 4.581/2011, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012".
- Los Arts. 16 Inc. b) y 32 de la Ley Nº 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
- Las invitaciones cursadas a las empresas: CLASSIC MOBLES de Gustavo Javier Torres Buffa, NM DISEÑOS de Nélida Aidee Mendoza Ruffinelli, SILVESTRI MUEBLES S.R.L., COMPUSHOP de Víctor Manuel Cáceres Vidal, TECNOPLAN S.A., AYCOM S.R.L., DATA SYSTEMS S.A., MASTER SOFT y SDA PARAGUAY S.A.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1144/2012 expedida por la Dirección de Administración y Finanzas - Departamento de Presupuesto de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción.
- El formulario con mesa de entrada virtual Nº 325.617 de fecha 20/07/2012 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- Los presupuestos presentados por las empresas: NM DISEÑOS de Nélida Aidee Mendoza Ruffinelli, Visual Soluciones Informáticas S.R.L., BIOS INFORMÁTICA de Eliseo Hilario Gómez Romero, SDA Paraguay S.A., Data Lab S.A., VR Sociedad Anónima e INFOSYSTEMS de Sergio Adrián González Soto.

- Las ofertas económicas presentadas por las firmas, según Acta de Apertura Nº 38/2012:

Empresas	NM DISEÑOS de Nélida Aidee Mendoza Ruffinelli	Visual Soluciones Informáticas S.R.L.	BIOS INFORMÁTICA de Eliseo Hilario Gómez Romero	SDA Paraguay S.A.
Monto en Gs.	39.600.000.-	118.343.000.-	97.300.000.-	109.127.000.-

Empresas	Data Lab S.A.	VR Sociedad Anónima	INFOSYSTEMS de Sergio Adrián González Soto
Monto en Gs.	105.398.550.-	172.500.500.-	77.230.000.-

COMENTARIOS.

De conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2.051/2003, el Decreto Nº 21.909/2003, el Decreto Nº 5.174/2005 y demás normativas legales concordantes, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas designados por Resolución Nº 56/2012, además el Jefe de la Unidad de Informática **Lic. Orlando Medina** y el **Ing. For. Emigdio Herebia** de la División de Tecnología e Industria Forestales de la Carrera de Ingeniería Forestal, quienes fueron convocados para realizar la Evaluación Técnica, en virtud del Artículo 5º de la citada Resolución; para la verificación, análisis, y presentación de la propuesta de adjudicación de las ofertas, en el marco del llamado para la ***"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, ACCESORIOS Y PROGRAMAS COMPUTACIONALES, DE OFICINA Y EDUCATIVOS", LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2012 - CÓD. 29, F.F. 10 y 30.***

1. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS.

1.1. ASPECTO LEGAL.

Se ha realizado la verificación de los documentos presentados por los oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Ley Nº 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", el Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 modificado por el Decreto Nº 5.174/2005 y la Ley Nº 3.439/2007, respecto al suministro de documentaciones de carácter sustancial.

A continuación se detallan las documentaciones de carácter sustancial presentadas por cada oferente:

PARTE 1

Ítems	*Documentaciones*	*NM DISEÑOS de Nélida Aidee Mendoza Ruffinelli*	*Visual Soluciones Informáticas S.R.L.*	*BIOS INFORMATICA de Eliseo Hilario Gómez Romero*	*SDA Paraguay S.A.*
1	Formulario de la Oferta debidamente completado y firmado.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2	Formulario de la Planilla de Oferta debidamente completado y firmado.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta del 5% y vigencia de 90 días.	Presenta	NO Presenta	Presenta	Presenta
4	Fotocopia de Cédula de Identidad Civil del firmante de la Oferta.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta en el SIPE
5	Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales (en caso de ser persona jurídica).	NO Aplicable	Presenta en el SIPE	NO Aplicable	Presenta en el SIPE
6	Poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representar en los Actos de la Licitación y/o Documentos societarios que justifiquen la representación del firmante (Actas de Asamblea y de Directorio).	NO Aplicable	Presenta en el Estatuto SIPE	NO Aplicable	Presenta en el SIPE
7	La Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la Ley N° 2051/03, se deberá presentar en el formato establecido en la Sección IV "Formularios de la Oferta" del Pliego de Bases y Condiciones y de conformidad a lo dispuesto en la Resolución MH/SSEAF/UCNT N° 330/07, de fecha 5 de julio de 2007.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta en el SIPE
8	Constancia del SIPE Nº:	1.203.144	1.203.632	1.203.548	1.203.509
9	Foliatura Nº:	Del 01 al 48	Del 01 al 18	Del 01 al 30	Del 01 al 29

PARTE 2

Ítems	*Documentaciones*	*Data Lab S.A.*	*VR Sociedad Anónima*	*INFOSYSTEMS de Sergio Adrián González Soto*
1	Formulario de la Oferta debidamente completado y firmado.	Presenta	Presenta	Presenta
2	Formulario de la Planilla de Oferta debidamente completado y firmado.	Presenta	Presenta	Presenta
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta del 5% y vigencia de 90 días.	Presenta	Presenta	Presenta
4	Fotocopia de Cédula de Identidad Civil del firmante de la Oferta.	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE
5	Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales (en caso de ser persona jurídica).	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE	NO Aplicable
6	Poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representar en los Actos de la Licitación y/o Documentos societarios que justifiquen la representación del firmante (Actas de Asamblea y de Directorio).	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE	NO Aplicable
7	La Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la Ley N° 2051/03, se deberá presentar en el formato establecido en la Sección IV "Formularios de la Oferta" del Pliego de Bases y Condiciones y de conformidad a lo dispuesto en la Resolución MH/SSEAF/UCNT N° 330/07, de fecha 5 de julio de 2007.	Presenta	Presenta	Presenta
8	Constancia del SIPE Nº:	1.203.408	1.203.513	1.203.588
9	Foliatura Nº:	Del 01 al 98	Del 01 al 114	Del 01 al 20

Se deja constancia que es desestimada la oferta de la Empresa ***VISUAL SOLUCIONES INFORMÁTICAS S.R.L., por NO presentar la Garantía de Mantenimiento de Oferta***, la cual fue requerida en el Pliego de Bases y Condiciones (Sección - Datos de la Licitación), siendo el mismo un requisito de carácter sustancial solicitado por la Institución.

Conforme se muestra en el cuadro precedente, se concluye que las demás ofertas presentadas en la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 07/2012, cumplen con todas las documentaciones de carácter sustancial.

1.2. ASPECTO ECONÓMICO.

Asimismo se realizo la comparación de los precios ofertados atendiendo a los Arts. 61° y 63° del Decreto Nº 21.909/2003.

A continuación se detallan las ofertas presentadas:

Ítems	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Mínimo Exigido	Unidad de Medida	Cantidad	NM DISEÑOS de Nélida Aidee Mendoza Ruffinelli - Precio Unitario IVA Incluido	BIOS INFORMÁTICA de Eliseo Hilario Gómez Romero - Precio Unitario IVA Incluido	SDA Paraguay S.A. - Precio Unitario IVA Incluido	Data Lab S.A. - Precio Unitario IVA Incluido	VR Sociedad Anónima - Precio Unitario IVA Incluido	INFOSYSTEMS de Sergio Adrián González Soto - Precio Unitario IVA Incluido
1	56121502-001	**Sillas con Pupitre Fijo.**	Exigido	Unidad	100	160.000	120.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
2	56121502-001	**Sillas con Pupitre** de madera revestida con formica negra lavable Rebatibles y regulables.	Exigido	Unidad	25	320.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
3	43211508-001	**Computadora Personal para Oficinas.**		Unidad	27	NO COTIZA	2.900.000	2.222.000	3.903.650	3.650.000	2.790.000
4	43211509-001	**Notebook.**		Unidad	1	NO COTIZA	5.000.000	4.333.000	NO COTIZA	7.670.500	NO COTIZA
5	43201410-004	**Switch Rackeable Administrable Vía Web - Layer 3.**	Exigido	Unidad	1	NO COTIZA	NO COTIZA	12.500.000	NO COTIZA	15.130.000	NO COTIZA
6	43201803-001	**Disco Duro** Sata3 1 Tb 7200 RPM 32 Mb cache. Garantía Mínima 1 (un) año.	Exigido	Unidad	4	NO COTIZA	500.000	575.000	NO COTIZA	952.500	475.000

Ítems	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Mínimo Exigido	Unidad de Medida	Cantidad	NM DISEÑOS de Nélida Aidee Mendoza Ruffinelli - Precio Unitario IVA Incluido	BIOS INFORMÁTICA de Eliseo Hilario Gómez Romero - Precio Unitario IVA Incluido	SDA Paraguay S.A. - Precio Unitario IVA Incluido	Data Lab S.A. - Precio Unitario IVA Incluido	VR Sociedad Anónima - Precio Unitario IVA Incluido	INFOSYSTEMS de Sergio Adrián González Soto - Precio Unitario IVA Incluido
7	45111902-001	Equipo de Videoconferencia.	Exigido	Unidad	1	NO COTIZA	NO COTIZA	30.000.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
8	40101701-002	Acondicionador de aire de 12.000 BTU Frío y caliente tipo split.	Exigido	Unidad	12	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	3.945.000	NO COTIZA
9	56101520-001	Armario Vertical Metálico.	Exigido	Unidad	12	1.300.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA

Se deja constancia, que es Declarada Desierta la Adjudicación del **Ítem Nº 8 Acondicionador de aire de 12.000 BTU Frío y caliente tipo split** a la Empresa **VR Sociedad Anónima**, debido a que los precios de las ofertas resultan inaceptables, variando sustancialmente la estimación de los precios referenciales, superando de esta manera las previsiones presupuestarias determinadas en el Programa Anual de Contrataciones de la Institución, conforme al Inc. c) del Art. 30 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

De acuerdo al mencionado cuadro, en el ÍTEM Nº 1 la Empresa ***BIOS INFORMÁTICA de Eliseo Hilario Gómez Romero***, en los ÍTEMS Nº 2 y 9 la Empresa ***NM DISEÑOS de Nélida Aidee Mendoza Ruffinelli***, en los ÍTEMS Nº 3, 4, 5 y 7, la Empresa ***SDA Paraguay S.A.*** y en el ÏTEM Nº 6, la Empresa ***INFOSYSTEMS de Sergio Adrián González Soto,*** presentan ofertas razonables a los intereses de la Institución y se procede a analizar las documentaciones de carácter legal presentadas por las Firmas.

En virtud del Artículo 59 del Decreto Nº 21.909/2003, este Comité solicitó a las Empresas ***BIOS INFORMÁTICA de Eliseo Hilario Gómez Romero, SDA Paraguay S.A.*** e ***INFOSYSTEMS de Sergio Adrián González Soto,*** a través de notas, en fecha 04 de Setiembre del año en curso, la presentación de algunas documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, las cuales fueron suministradas por dichas Empresas, en fecha 05 de Setiembre del año en curso, siendo estas verificadas y aprobadas por este Comité de Evaluación.

Ítems	*Documentaciones*	NM DISEÑOS de Nélida Aidee Mendoza Ruffinelli	BIOS INFORMÁTICA de Eliseo Hilario Gómez Romero	SDA Paraguay S.A.	INFOSYSTEMS de Sergio Adrián González Soto
1	Fotocopia simple de la cédula tributaria (RUC).	Presenta en el SIPE	Presenta	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE
2	Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado a la presentación de la oferta.	Presenta en el SIPE	Presenta	Presenta	Presenta en el SIPE
3	Copia de Balance General, Estado de Resultado, del Ejercicio Fiscal 2011.	Presenta	Presenta en el SIPE	Presenta	Presenta en el SIPE
4	Fotocopia simple de la Declaración Jurada de IVA del último mes vencido.	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE
5	Fotocopia simple de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta del Ejercicio Fiscal 2011.	Presenta en el SIPE	Presenta	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE
6	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente, correspondiente al Segundo Semestre del año 2012.	Presenta en el SIPE	Presenta	Presenta en el SIPE	Presenta
7	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta	Presenta en el SIPE	Presenta
8	Contratos ejecutados y/o facturaciones anteriores de provisión satisfactoria de bienes similares a los ofertados del último Ejercicio Fiscal (2011).	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Atendiendo al cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial y legal, solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones por parte de las Empresas ***NM DISEÑOS de Nélida Aidee Mendoza Ruffinelli, BIOS INFORMÁTICA de Eliseo Hilario Gómez Romero, SDA Paraguay S.A.*** e ***INFOSYSTEMS de Sergio Adrián González Soto***, y siendo ofertas razonables a los intereses de la Institución, se procede a evaluar las mismas en el aspecto técnico.

1.3. ASPECTO TÉCNICO.

Seguidamente, el Comité de Evaluación procede a analizar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

BIOS INFORMÁTICA de Eliseo Hilario Gómez Romero.

Ítems	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Mínimo Exigido	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	BIOS INFORMÁTICA de Eliseo Hilario Gómez Romero - Precio Unitario IVA Incluido
1	56121502-001	**Sillas con Pupitre Fijo**, universitaria, con rejilla portautiles, estructura de caño de 1 pulgada, pared 1,20 mm., pintura epoxi marrón o a elección, asiento y respaldo en madera multilaminada de 12 mm., formica colores a elección y tornillos de 1½ pulgada, rosca completa para metal, regatones de PVC. Garantía de 1 (un) año en partes y mano de obra. Según muestra.	Exigido	Unidad	83	Unidad	Abigail Muebles	Nacional	CUMPLE

NM DISEÑOS de Nélida Aidee Mendoza Ruffinelli.

Ítems	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Mínimo Exigido	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	NM DISEÑOS de Nélida Aidee Mendoza Ruffinelli
2	56121502-001	**Sillas con Pupitre** de madera revestida con formica negra lavable Rebatibles y regulables, diseño ergonómico, asiento y respaldo dobles reforzados con acolchado de 45 mm. de alta densidad tapizados en símil cuero, doble apoya brazos de Nylon, base con cuatro patas fijas provistas de regatones de PVC, estructura metálica tubular acerado de caño de 1 pulgada, pared 2,30 mm., pintura epoxi negra y tornillos de 1½ pulgada, rosca completa para metal. Garantía de 1 (un) año en partes y mano de obra. Según muestra.	Exigido	Unidad	25	Unidad	NM Diseños	Nacional	CUMPLE
9	56101520-001	**Armario Vertical Metálico**, en chapa Nº 20, terminado en pintura epoxica, 2 puertas batientes con 4 divisorias, 1,20 m. x 1,90 m. con cerradura tipo Yale. Garantía de 1 (un) año en partes y mano de obra. Según muestra.	Exigido	Unidad	12	Unidad	NM Diseños	Nacional	CUMPLE

SDA Paraguay S.A.

Ítems	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Mínimo Exigido	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	SDA Paraguay S.A.
3	43211508-001	**Computadora Personal para Oficinas.**		Unidad	27	Unidad	Satellite	Taiwán	NO CUMPLE
		Características							
		Procesador con Tecnología de doble núcleo, mínimo	2,7 Ghz						
		Capacidad del caché, en Mbytes, mínimo	3						
		Velocidad del Bus Frontal mínimo, en MHz.	1066						
		Memoria RAM Tipo DDR3 SDRAM instalada, en Mbytes	4096						
		Capacidad para ampliación de memoria RAM en GBytes, especificar slots disponibles para ampliación.	1						
		Unidad de CDROM/DVD Grabador de DVD	Exigido						
		Unidad de Disco Duro Disco duro SATA, en Gbytes	500 GB mínimo, o superior						
		Interfaces de periféricos							
		Puertos USB, al menos 2 deben ser frontales	6						
		Tarjeta de Sonido incorporado (On Board).	Exigido						
		Tarjeta de Video incorporado (On Board)	Exigido						

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612
Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Ítems	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Mínimo Exigido	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	SDA Paraguay S.A.
		Tarjeta de Red incorporado (On Board)	Exigido						
		Se deberán especificar otros puertos adicionales que posea el equipo							
		Monitor LCD 18 " pulgadas o superior, resolución mínima de 1024 x 768. Con conector de fuente directo de 220v.	Exigido						
		Teclado Standard para Windows, español, conector PS/2	105 Teclas						
		Mouse / Ratón óptico con NetScroll y mouse pad incluido	mínimo con 2 botones						
		Fuente de Alimentación Tipo ATX, voltaje 220 Voltios a 50 Hertz, cables de alimentación y supresor de picos (zapatilla) con fusibles y toma tipo americana.	Exigido						
		Sistema Operativo Windows 7 Professional en español Original.	Exigido						
		Las computadoras deben estar ensambladas con el sistema operativo preinstalado y activado.	Exigido						
		Garantía Mínima 1 (un) año en partes y mano de obra	Exigido						
		Notebook.							
		Sistema Operativo Windows 7 Professional Original de fábrica (Pre instalado)	Exigido						
		Procesador con Tecnología de doble núcleo o superior	Mínimo: 2.5 GHz						
		Caché 3 MB (Mínimo)	Exigido						
		Bus del sistema mínimo de 1066 MHz	Exigido						
		Memoria: Mínimo 4 GB DDR3 (1 x 4Gb);	Expandible a 8 GB (2 x 4 GB)						
		Ranuras de Memoria en total Min.: 2 (dos)	Exigido						
		Pantalla LCD de 14" High-Definition, resolución 1366x768	O similar						
		Gráficas Mín.: Gráficos con 128MB de memoria compartida	Exigido						
		Disco Duro: Mínimo de 500 Gb	Exigido						
		Disco Óptico DVD±R/RW y CD-RW Combo Drive c/ soporte p/ doble capa (p/ grabar y leer CD's y DVD's)	Exigido						
		Audio Incorporado	Exigido						
4	43211509-001	Interface Mín. 3 puertos USB 2.0, VGA, S-Video, RJ-45, entrada p/ audífonos y micrófono	Exigido	Unidad	1	Unidad	HP 430	USA	CUMPLE
		Conectividad Tarjeta de red 10/100 y módulo wireless 802.11b/g/n	Exigido						
		Conexión inalámbrica Min.: 54g™ 802.11b/g/n WLAN	Exigido						
		Batería Min.: Batería de Lithium-ion de 6 celdas	Exigido						
		Tensión 220 V	Exigido						
		Teclado en español de tamaño completo Windows con Touchpad	Exigido						
		Mouse TouchPad con botón para Activar/desactivar y área Scroll vertical/horizontal	Exigido						
		Mouse de conexión externa Tipo USB (óptico con Netscroll)	Exigido						
		Características de seguridad: Cerradura, password de encendido, acepta dispositivos de seguridad de terceras marcas	Exigido						
		Drivers Instaladores de componentes de Hardware (Placa Madre, Tarjetas, Lector)	Exigido						
		Maletín de Transporte Incluido	Exigido						
		Garantía Mínima 1 (un) año en partes y mano de obra	Exigido						
5	43201410-004	**Switch Rackeable Administrable Vía Web - Layer 3**. 1RU. 24 Puertos. Capacidad Switcheo: 32 Gbps. Soporte 1000 VLANs. Protocolo de Ruteo: RIP-1, RIP-2, static IP routing. Protocolo de administración remota: SNMP 1, RMON 1, RMON 2, RMON 3, RMON 9, Telnet, SNMP 3, SNMP 2c, HTTP, HTTPS, TFTP, SSH. Algoritmo de encriptación: SSL. Método de Autenticación: Kerberos, RADIUS, TACACS+, Secure Shell v.2 (SSH2). Soporte: Layer 3 switching, Layer 2 switching, soporte DHCP, auto-negociación, ARP, VLAN, auto MDI/MDI-X, IGMP snooping, Syslog, traffic shaping, filtro MAC address, Broadcast Storm Control, IPv6 support, Multicast Storm Control, Unicast Storm Control, Spanning Tree Protocol (STP) support, Rapid Spanning Tree Protocol (RSTP) support, Multiple Spanning Tree Protocol (MSTP), DHCP snooping, Trivial File Transfer Protocol (TFTP), Access Control List (ACL) support, Quality of Service (QoS), Dynamic ARP Inspection (DAI), Time Domain Reflectometry (TDR), INTERFACES: 24 x 10Base-T/100Base-TX - RJ-45, 1 x console - RJ-45, 2 x Ethernet 1000 - SFP (mini-GBIC). Garantía Mínima 1 (un) año.	Exigido	Unidad	1	Unidad	Cisco Catalyst 3560	USA	CUMPLE

Ítems	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Mínimo Exigido	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	SDA Paraguay S.A.
7	45111902-001	**Equipo de Videoconferencia**: Punto a Punto. Protocolos de Video: H.261,H.263,H.264. Salida Video: XGA 1024x768. Cámara: Zoom óptico mínimo de 12x, Control de cámara remota H.224, H.232 Audio: Control automático de ganancia, Supresión Automática de Ruido, Adaptación instantánea de cancelación de eco, Ocultación de errores de audio. Red: Interface RJ45 10/100 auto NIC. Interface de Usuario: Administración de Sistema, basada en Web y SNMP; Servicios de Directorio. Seguridad: AES FIPS 197, H.235V3 y H.233/234 anidado. Garantía Mínima 1 (un) año en partes y mano de obra.	Exigido	Unidad	1	Unidad	Polycom QDX 6000	USA	CUMPLE

INFOSYSTEMS de Sergio Adrián González Soto.

Ítems	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Mínimo Exigido	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Marca	Procedencia	INFOSYSTEMS de Sergio A. González Soto
3	43211508-001	**Computadora Personal para Oficinas.**		Unidad	27	Unidad	Satellite	China	CUMPLE
		Características							
		Procesador con Tecnología de doble núcleo, mínimo	2,7 Ghz						
		Capacidad del caché, en Mbytes, mínimo	3						
		Velocidad del Bus Frontal mínimo, en MHz.	1066						
		Memoria RAM Tipo DDR3 SDRAM instalada, en Mbytes	4096						
		Capacidad para ampliación de memoria RAM en GBytes, especificar slots disponibles para ampliación.	1						
		Unidad de CDROM/DVD Grabador de DVD	Exigido						
		Unidad de Disco Duro Disco duro SATA, en Gbytes	500 GB mínimo, o superior						
		Interfaces de periféricos							
		Puertos USB, al menos 2 deben ser frontales	6						
		Tarjeta de Sonido incorporado (On Board).	Exigido						
		Tarjeta de Video incorporado (On Board)	Exigido						
		Tarjeta de Red incorporado (On Board)							
		Se deberán especificar otros puertos adicionales que posea el equipo							
		Monitor LCD 18 " pulgadas o superior, resolución mínima de 1024 x 768. Con conector de fuente directo de 220v.							
		Teclado Standard para Windows, español, conector PS/2							
		Mouse / Ratón óptico con NetScroll y mouse pad incluido							
		Fuente de Alimentación Tipo ATX, voltaje 220 Voltios a 50 Hertz, cables de alimentación y supresor de picos (zapatilla) con fusibles y toma tipo americana.							
		Sistema Operativo Windows 7 Professional en español Original.							
		Las computadoras deben estar ensambladas con el sistema operativo preinstalado y activado.							
		Garantía Mínima 1 (un) año en partes y mano de obra							
6	43201803-001	**Disco Duro** Sata3 1 Tb 7200 RPM 32 Mb cache. Garantía Mínima 1 (un) año.	Exigido	Unidad	4	Caja	Seagate	China	CUMPLE

Realizado el análisis técnico de los productos ofrecidos, por los especialistas de las áreas afectadas a la Institución, se observa que:

- Para el **Ítem 3 Computadora Personal para Oficinas** es desestimada la oferta de la Empresa ***SDA Paraguay S.A.*** por no cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas en cuanto a la Memoria RAM Tipo DDR3 SDRAM instalada, en Mbytes, ofreciendo un equipo que cuenta con 4 Mbytes y siendo solicitada un equipo con 4096 Mbytes. A continuación se prosiguió con la evaluación de la segunda mejor oferta, la cual corresponde a la Empresa ***INFOSYSTEMS de Sergio Adrián González Soto*** quien cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612
Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Basado en el análisis de los precios más bajos y el cumplimiento de las especificaciones técnicas por parte de las ofertas presentadas en la presente Licitación, éste Comité determina que las Empresas ***BIOS INFORMÁTICA de Eliseo Hilario Gómez Romero, NM DISEÑOS de Nélida Aidee Mendoza Ruffinelli, SDA Paraguay S.A. e INFOSYSTEMS de Sergio Adrián González Soto,*** cuentan con los precios más bajos en los siguientes ítems:

BIOS INFORMÁTICA de Eliseo Hilario Gómez Romero: 1
NM DISEÑOS de Nélida Aidee Mendoza Ruffinelli: 2 y 9
SDA Paraguay S.A.: 4, 5 y 7
INFOSYSTEMS de Sergio Adrián González Soto: 3 y 6

Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 61° del Decreto N° 21.909/2003 el cual establece en su inc. 3 "Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación", este Comité de Evaluación concluye que las ofertas presentadas para el ÍTEM N° 1 por la empresa ***BIOS INFORMÁTICA de Eliseo Hilario Gómez Romero***, en los ÍTEMS N° 2 y 9 por la empresa ***NM DISEÑOS de Nélida Aidee Mendoza Ruffinelli,*** en los ÍTEMS N° 4, 5 y 7 por la empresa ***SDA Paraguay S.A.*** y en los ÍTEMS N° 3 y 6 por la empresa ***INFOSYSTEMS de Sergio Adrián González Soto***, han cumplido satisfactoriamente con todos los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, es decir que cuentan con suficiente capacidad legal, financiera, capacidad en materia de personal y capacidad en materia de equipos, es decir, las ofertas cumplen con todos los requisitos de la Licitación, tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.

2. ***RECOMENDACIÓN.***

Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley N° 2.051/2003 de CONTRATACIONES PUBLICAS y su Decreto Reglamentario 21.909/2003 y 5.174/2005 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y de conformidad a los Art. 20°, 27° y 28° de la Ley N° 2.051/2003, y el Art. 63° del Decreto N° 21.909/2003, este Comité de Evaluación recomienda:

1. APROBAR el presente Informe del Comité de Evaluación.

2. ADJUDICAR el Llamado ***"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, ACCESORIOS Y PROGRAMAS COMPUTACIONALES, DE OFICINA Y EDUCATIVOS", - CÓD. 29,*** a las firmas que han cumplido con las especificaciones técnicas y cuyas ofertas son las más convenientes para los intereses de la Institución, según el siguiente detalle:

2.1. ***BIOS INFORMÁTICA de Eliseo Hilario Gómez Romero***; en el **ÍTEM N° 1**, por el monto de ***Gs. 9.960.000.-*** *(Guaraníes nueve millones novecientos sesenta mil)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Equipos, Accesorios y Programas Computacionales, de Oficina y Educativos"***, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

2.2. ***NM DISEÑOS de Nélida Aidee Mendoza Ruffinelli***; en los **ÍTEMS N° 2 y 9**, por el monto de ***Gs. 23.600.000.-*** *(Guaraníes veintitrés millones seiscientos mil)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Equipos, Accesorios y Programas Computacionales, de Oficina y Educativos"***, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612
Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

2.3. ***SDA Paraguay S.A.***; en los **ÍTEMS Nº 4, 5 y 7**, por el monto de ***Gs. 46.833.000.-*** *(Guaraníes cuarenta y seis millones ochocientos treinta y tres mil)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Equipos, Accesorios y Programas Computacionales, de Oficina y Educativos"***, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

2.4. ***INFOSYSTEMS de Sergio Adrián González Soto***; en los **ÍTEMS Nº 3 y 6**, por el monto de ***Gs. 77.230.000.-*** *(Guaraníes setenta y siete millones doscientos treinta mil)*, I.V.A. Incluido, para la ***"Adquisición de Equipos, Accesorios y Programas Computacionales, de Oficina y Educativos"***, cuya descripción, unidad, cantidad y precio unitario se hallan descritos en el Cuadro de Precios Adjudicados que forma parte del presente Informe.

2.5. DECLARAR DESIERTO el **ÍTEM Nº 8 Acondicionador de aire de 12.000 BTU Frío y caliente tipo split,** por superar las previsiones presupuestarias determinadas en el Programa Anual de Contrataciones de la Institución, conforme al Inc. c) del Art. 30 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

3. IMPUTAR la presente erogación a los Sub Grupo de Gastos: **530. MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS MAYORES** con Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro y 30 Recursos Institucionales, por el monto total de ***Gs. 17.960.000.- (Guaraníes diecisiete millones novecientos sesenta mil)*** y **540. EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN**, con fuente de financiamiento 30 Recursos Institucionales, por el monto total de ***Gs. 139.663.000.- (Guaraníes ciento treinta y nueve millones seiscientos sesenta y tres mil)*** previstos en el Presupuesto General de la Facultad de Ciencias Agrarias de la U.N.A., de acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria. La cantidad máxima del **ÍTEM Nº 1** se reduce con el fin de ajustar el monto de la Adjudicación a la Disponibilidad Presupuestaria de la Institución.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

Abog. Bibiana Gill Ramírez
Asesora en Contrataciones Públicas

C.P. Pablo Daniel Peña
Jefe Departamento de Contrataciones

Lic. Eduvigis Jara Lenguaza
Directora Administración y Finanzas

Sra. Nadya Jasinski Maldonado
Asistente Administrativa

Lic. Angel Ramón Peña Cardozo
Técnico General

Abog. Marco Antonio Ramírez
Técnico General

Lic. Orlando Medina Melgarejo
Jefe Unidad de Informática

Ing. For. Emigdio Herebia
Div. Tec. e Ind. Forestales